000324/2024

Trelew, 09 septiembre de 2024

AUTOS. VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que de lo informado por la Sra. Jueza de Cámara, Dra. Florencia Cordón Ferrando surge que resulta necesario requerir explicaciones al perito médico designado en autos, Dr. A. A. B..

Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones con asiento en la ciudad de Trelew; **RESUELVE:**

Fijar audiencia para el **día jueves 12 de septiembre del corriente año a las 9:00 horas**, a celebrarse en la Sala de Audiencias de esta Cámara de Apelaciones de Trelew sito en Av. 9 de Julio N° X., 7mo. Piso, a fin de que comparezca personalmente el citado perito a brindar explicaciones sobre su informe pericial (art. 36, inc. 2 b del CPCC de aplicación supletoria).

En consecuencia de lo dispuesto, **se suspende el plazo de emisión de votos para el dictado de la Sentencia Definitiva en estas actuaciones**.

DEJAR constancia que la presente se dicta por dos miembros del Tribunal, por haber coincidencia de opinión y hallarse en uso de su licencia el restante vocal de Sala (artículo 163 del CPCC y artículo 9 del Acuerdo Plenario Extraordinario N° 3145 del STJCh).

Notifíquese a las partes y al perito.

Florencia CORDÓN FERRANDO
JUEZA DE CÁMARA

Natalia I. SPOTURNO
PRESIDENTA

REGISTRADA BAJO EL N° ____51____DE 2024- SIL. - CONSTE.

RICARDO FABIAN GRIFFITHS
SECRETARIO DE CÁMARA